

ASISTENCIA

D. RAFAEL BLANCO PENA
D. EDUARDO VALENCIA LARRAÑETA
D. MANUEL DE PRADA PÉREZ
Dña. M^a CARMEN CANGA COTO
D. LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
D. JOSÉ LUIS RUIZ RUIZ
D. SEVERINO SOLLA ARCE
D. ANGEL PIZARRO BEJARANO
D. ANTONIO LÓPEZ CÁRDENAS
D. JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ GONZÁLEZ
D. SANTIAGO MARCOS LORENZO

ACTA

En Beriain, siendo las veinte horas quince minutos del día **DOS de JULIO** de dos mil siete, en SESIÓN EXTRAORDINARIA se reunieron los miembros de la Corporación de este Ayuntamiento arriba indicados, en el Salón de Plenos del mismo, bajo la Presidencia de Don RAFAEL BLANCO PENA, auxiliado por el Secretario Don CÉSAR SUESCUN GARCÍA, para tratar los asuntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar el Acta de la Sesión anterior.

2.- TOMA DE POSESIÓN DE D. MANUEL DE PRADA PÉREZ COMO CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Se incorporan a la Sesión D. Eduardo Valencia Larrañeta y D. Severino Solla Arce.

Remitida a este Ayuntamiento, de la Junta Electoral de Zona, la Credencial de Concejal a favor de D. MANUEL DE PRADA PÉREZ, presente el mismo en este Acto, y una vez prestado Juramento, de acuerdo con la legislación vigente, toma posesión de su cargo.

3.- COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS.

SE ACUERDA: Por unanimidad, establecer las siguientes Comisiones Informativas y con la composición que se transcribe a continuación.

Formadas por 5 concejales, uno por cada grupo municipal, con voto ponderado según la representación que cada grupo ostenta en el Pleno. El Alcalde delega la presidencia de las mismas en el Presidente de cada Comisión.

COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS. (La Comisión de Hacienda será la misma)

Presidente.- Angel Pizarro Bejarano. *Suplente: Antonio López Cárdenas*
 Vocal.- Manuel de Prada Pérez. *Suplente: Eduardo Valencia Larrañeta*
 Vocal.- M^a Carmen Canga Coto. *Suplente: José Luis Ruiz Ruiz*
 Vocal.- José Manuel Menéndez González.
 Vocal.- Santiago Marcos Lorenzo.

COMISIÓN DE URBANISMO Y VIVIENDA.

Presidente.- Manuel de Prada Pérez. *Suplente: Eduardo Valencia Larrañeta.*
 Vocal.- Angel Pizarro Bejarano. *Suplente: Antonio López Cárdenas.*
 Vocal.- José Luis Ruiz Ruiz. *Suplente: M^a Carmen Canga Coto.*
 Vocal.- José Manuel Menéndez González.
 Vocal.- Santiago Marcos Lorenzo.

COMISIÓN DE PERSONAL Y PATRIMONIO.

Presidente.- Antonio López Cárdenas. *Suplente: Angel Pizarro Bejarano.*
 Vocal.- Manuel de Prada Pérez. *Suplente: Eduardo Valencia Larrañeta.*
 Vocal.- M^a Carmen Canga Coto. *Suplente: Severino Solla Arce.*
 Vocal.- José Manuel Menéndez González.
 Vocal.- Santiago Marcos Lorenzo.

COMISIÓN DE POLÍGONO INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE.

Presidente.- M^a Carmen Canga Coto. *Suplente: Severino Solla Arce.*
 Vocal.- Manuel de Prada Pérez. *Suplente: Eduardo Valencia Larrañeta .*
 Vocal.- Antonio López Cárdenas. *Suplente: Angel Pizarro Bejarano.*
 Vocal.- José Manuel Menéndez González.
 Vocal.- Santiago Marcos Lorenzo.

COMISIÓN DE DEPORTE, CULTURA y JUVENTUD.

Presidente.- Angel Pizarro Bejarano. *Suplente: Antonio López Cárdenas.*
 Vocal.- Eduardo Valencia Larrañeta. *Suplente: Manuel de Prada Pérez.*
 Vocal.- Luis Rodríguez Rodríguez. *Suplente: M^a Carmen Canga Coto.*
 Vocal.- José Manuel Menéndez González.
 Vocal.- Santiago Marcos Lorenzo.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y COMUNALES.

Presidente.- Eduardo Valencia Larrañeta. *Suplente: Manuel de Prada Pérez.*
 Vocal.- Angel Pizarro Bejarano. *Suplente: Antonio López Cárdenas.*
 Vocal.- Severino Solla Arce. *Suplente: José Luis Ruiz Ruiz.*
 Vocal.- José Manuel Menéndez González.
 Vocal.- Santiago Marcos Lorenzo.

COMISIÓN DE SANIDAD y SERVICIOS CIUDADANOS.

Presidente.- José Manuel Menéndez González.

Vocal.- Eduardo Valencia Larrañeta. *Suplente: Manuel de Prada Pérez.*

Vocal.- Antonio López Cárdenas. *Suplente: Angel Pizarro Bejarano.*

Vocal.- M^a Carmen Canga Coto. *Suplente: José Luis Ruiz Ruiz.*

Vocal.- Santiago Marcos Lorenzo.

El portavoz del grupo municipal de IUN/NEB interroga sobre la creación de una Comisión o Concejalía delegada del Casco Viejo, a lo que se le responde que efectivamente se está desarrollando el tema, estudiándose la forma de crearla, sus competencias, etc... Que cuando esté definida se dará cuenta al Pleno para su aprobación.

4.- REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LOS DIFERENTES ORGANISMOS.

SE ACUERDA: Por unanimidad, aceptar la propuesta de la Alcaldía de representación del Ayuntamiento en los diferentes organismos que se transcribe a continuación.

- 1.- *MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA*..... José Manuel Menéndez González
- 2.- *CONSEJO ESCOLAR*..... Eduardo Valencia Larrañeta
- 3.- *CONSEJO DE SALUD*..... José Manuel Menéndez González
- 4.- *MANCOMUNIDAD DEL S.S.B.*..... Eduardo Valencia Larrañeta,
Angel Pizarro Bejarano,
José Manuel Menéndez González,
Santiago Marcos Lorenzo
- 5.- *F.N.M.C.*..... Rafael Blanco Pena
- 6.- *JUNTA GENERAL DE ANIMSA*..... José Manuel Menéndez González
- 7.- *CONSEJO DE REDACCIÓN DEL B.I.M.*.... Los miembros de la Comisión de Deporte y Cultura, más el Alcalde.
- 8.- *COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL POLIDEPORTIVO*.... Los miembros de la Comisión de Deporte y Cultura, más el Alcalde.

5.- PERIODICIDAD DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO.

SE ACUERDA: Por unanimidad, celebrar una Sesión Ordinaria al mes, coincidiendo con el primer jueves de cada mes, a las 19.45 horas. En el supuesto de que la fecha antes indicada coincida con festivo, víspera de festivo o puente, se trasladará al primer día laborable que no tenga esta condición de víspera o puente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas veinticinco minutos.